

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



N° 6875340

ÓRGANO JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

CARÁTULA NOTARIAL

Resolución Senatorial N° 015 / 2009

VALOR Bs. 5.-

Serie: J-OJ-CN-2010

146/2.011

TESTIMONIO N°

PUNATA-COCHABAMBA-BOLIVIA

DISTRITO JUDICIAL DE

FE PUBLICA 1.- NOTARIO

Dra. N. SANDRA SALAZAR DELGADILLO

TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL SUFICIENTE Y

BASTANTE QUE CONFIERE EL SEÑOR: ROBERTO CARLOS TORRICO RIVAS A
FAVOR DEL SEÑOR: MARIO TORRICO OBANDO.

PUNATA, 16 DE FEBRERO DE 2011

Calle Sucre N° 309, Telf. 4579938

LUGAR Y FECHA



EDITORIAL JUDICIAL
CONSEJO DE LA
JUDICATURA DE BOLIVIA
Sucre - Bolivia



N. Sandra Salazar Delgadillo

ÓRGANO JUDICIAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA



FORMULARIO NOTARIAL

Serie BB-OJ-FN-2010

Resolución Senatorial Nº 015/2009

VALOR Bs. 3.-

CORRESPONDE
TESTIMONIO

NUMERO: CIENTO CUARENTA Y SEIS

Nº 146/2.011

PODER ESPECIAL SUFICIENTE Y BASTANTE QUE CONFIERE EL SEÑOR:
ROBERTO CARLOS TORRICO RIVAS A FAVOR DEL SEÑOR: **MARIO TORRICO
OBANDO.**

~~~~~

En la Provincia Punata, del Departamento de Cochabamba-Bolivia, a horas  
nueve con diez minutos del día de hoy miércoles, dieciséis de febrero de dos mil  
once años, ante mi **NELLY SANDRA SALAZAR DELGADILLO-ABOGADA, NOTARÍA  
DE FE PUBLICA DE SEGUNDA CLASE No. 1**, de este Distrito Judicial con residencia  
fija en esta provincia y testigos que al final se nombra, se encuentra presente  
en esta oficina Notarial el señor:-----

**ROBERTO CARLOS TORRICO RIVAS** con C.I. Nº 4538478-Cbba., mayor de edad,  
hábil por derecho, **TITULAR DE ACCION ORDINARIA Nº 472, emitido por E.S. TRANS  
ROSA DE LIMA S.A.**, de libre y espontánea voluntad, confiero poder especial,  
bastante y suficiente cual por derecho requiere a favor de mi padre el Señor: ---  
**MARIO TORRICO OBANDO** con C.I. Nº 855539-Cbba., mayor de edad, hábil por  
derecho, para que en representación de mi persona, acciones y derechos, se  
apersona ante las Instituciones Publicas, Privadas y/o cualquier otra empresa, en  
especial ante las oficinas de la Estación de Servicios Trans Rosa de Lima S.A., sea  
por ante la sección correspondiente a objeto de que proceda al cobro de  
dineros-Cheques, por concepto de cobro de Dividendos, así mismo se apersona  
para que realice la nivelación de aportes.- Mas poder para que asista a las  
reuniones en dicha estación de servicio, se apersona con derecho a voz y voto,  
a cuyo fin le faculta firmar documentos que exija esta oficina pagadora,  
referente al cobro de dividendos, Así mismo se le otorga el presente poder para  
que le represente en todo lo que necesario en dicha institución. Al efecto sus  
incidencias y emergencias le amplia las facultades generales de Ley y las  
especiales enunciativas y no limitativas de suscribir todo tipo de documentos  
que requieran para realizar el respectivo cobro, ante cualquier institución



Bancaria, sea en efectivo o cheques u otras formas de pago, endosar los mismos donde hayan sido girados.- Mas poder solicitar informes, copias legalizadas, presentar memoriales, solicitudes, plantear observaciones y/o quejas.- En suma realizar todo acto o gestión conducente al éxito del presente mandato sin que por falta de clausula o facultad expresa sea tachado de insuficiente o se alegue falta de personería en el apoderado.- En testimonio de que así dice: ratifica y firma previa lectura a su tenor en presencia de los testigos instrumentales ciudadanos Betsaida Guevara Ojeda. Fdo. Noemi Valdez Claros, mayores de edad, vecinos de ésta, hábiles por derecho de lo que doy fe.- Fdo. **Roberto Carlos Torrico Rivas.**- Fdo. B. Guevara.- Fdo. N. Valdez.- Ante mi **NELLY SANDRA SALAZAR DELGADILLO-ABOGADA, NOTARIA DE FE PUBLICA DE SEGUNDA CLASE No. 1**, Lleva timbre de ley sello notarial.- paso ante mi.- Es conforme.- Cochabamba.- Bolivia fecha de su otorgamiento.- Doy fe.-

**PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMA**



*N. Sandra Salazar Delgadillo*  
**ABOGADA**  
**NOTARIA DE FE PUBLICA**  
**DE SEGUNDA CLASE N° 1**  
Punata - Cochabamba

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
**CÉDULA DE IDENTIDAD**

serie  
44433  
sección  
44244

No. **4538478** de Cochabamba /JPR

Válida hasta el 23 de Febrero de 2024

4M3VWXP6057693

FIRMA DEL INTERESADO

0456785 2D-BA

EL SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
**CERTIFICA: Que la firma, fotografía  
e impresión pertenece**

4538478 456785

A: **ROBERTO CARLOS TORRICO RMAS**

Nacido el 14 de Marzo de 1987

En COCHABAMBA - PUNATA - PUNATA

Estado Civil SOLTERO

Profesión/Ocupación Estudiante

Domicilio C/ JORGE ROJAS TARDIO S/N - PUNATA - CBBA

20-08-1450354

EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
DIRECTOR DEPARTAMENTAL COCHABAMBA

DOCUMENTOS REGISTRADOS

CN

